

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes.... 0'50
Fuera, trimestre.... 1'50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 15 de Julio de 1900

Puntos de suscripción

En la REDACCION, calle del Replá, número 3, donde se dirigirá la correspondencia.
En la ADMINISTRACION, librería de José María Bernis, Puente de Piedra, 1.

NÚM. 56

Juegos Florales

que se celebrarán en la ciudad de Tortosa en el próximo mes de septiembre, durante las fiestas dedicadas á la Santísima

VIRGEN DE LA CINTA

Cartel de Convocatoria

Deseoso el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de que en las extraordinarias fiestas con que este año ha de honrar Tortosa á su Excelsa Patrona tomen parte principal las Ciencias y las Letras, acordó la celebración de este Certámen. Con la cooperación de la comisión organizadora al efecto nombrada y con el apoyo que patriótica y espléndidamente han prestado, Autoridades, Corporaciones é ilustres personalidades, cuyo concurso se ha solicitado, ha podido organizarse esta hermosa fiesta que tanto ha de contribuir á levantar el buen nombre de nuestra ciudad, haciéndola figurar dignamente al lado de las que tienen por norma y por costumbre, convocar á concurso á la inspiración y á la inteligencia.

El Excmo. Ayuntamiento y la Comisión organizadora, cumplen un gratísimo deber, haciendo público su profundo agradecimiento á cuantos han respondido á la invitación ofreciendo valiosos premios.

Dirigen ahora, otra para que acudan á disputarlos á escritores y poetas deseando les conceda Dios inspiración y acierto para desarrollar los temas científicos propuestos y para cantar las excelencias de la fe, las grandezas de la patria y las ternuras del amor, que son y serán siempre fuente inextinguibles de poesía.

Premios y temas

1.º Flor natural; premio de honor y cortesía que se adjudicará á la mejor poesía de tema libre. El autor premiado tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta.

2.º Un crucifijo de plata; premio del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis.—Tema.—Descripción histórica y artística del Palacio episcopal de Tortosa.—Trabajo en prosa.

3.º Un objeto de arte, ofrecido por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad al mejor cuadro dramático ó cómico, en prosa ó en verso y en un acto.

4.º Premio del excelentísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.—Una obra de arte al mejor trabajo en prosa sobre el siguiente tema.—Historia de la estancia del Anti-papa Luna llamado Benedicto XIII en Peñíscola y de sus relaciones en la iglesia de Tortosa.

5.º Una cinta plata, ofrenda por el M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis doctor don Jaime Cararach á los mejores gozos á la Virgen de la Cinta escritos en catalán ó tortosino siendo preferidos los que por su metro puedan ser puestos en música y susceptibles de ser cantados por el pueblo.

6.º Premio del «Banco de Tortosa» una escribanía de plata.—Tema.—Perfeccionamientos que se pueden introducir en la fabricación de aceites.

7.º Premio de la «Cámara Agrícola» de Tortosa.—Escribanía de mármol y bronce á «Un proyecto para el establecimiento de un Banco agrícola en esta ciudad».

8.º Un objeto de arte ofrecido por la «Sociedad Velocipédica» al mejor trabajo sobre el siguiente tema.—«El Velocipedismo en sus relaciones con la higiene.»

9.º Premio de el «Centro del Comercio».—Objeto artístico.—A la mejor poesía en «Lemosin ó tortosino moderno», que cante ó historicamente las glorias de Tortosa.

10.º Un objeto de arte.—Premio de «El Club Recreativo», á una poesía del género festivo que

mejor describa alguna costumbre popular de la comarca de Tortosa.

11.º Premio ofrecido por el señor marqués de Tamarit.—Joya artística al mejor trabajo en prosa sobre los antiguos usos y costumbres privilegios y libertades de la ciudad de Tortosa.

12.º Premio del señor conde de la Torre del Español.—Un objeto de arte al mejor cuento de tema libre.

13.º Un ejemplar de «El Quijote» lujosamente encuadernado, ofrecido por el señor don Diego de León, á una poesía castellana que cante las glorias de Tortosa y su patrona la Virgen de la Cinta.

14.º Premio del excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tió.—Joya artística; tema.—Trabajo en prosa, en forma de leyenda ó composición poética en sus diversos géneros que mejor describa y cante las bellezas y recuerdos históricos del sitio conocido por el barranco y torre del Celio.

15.º Un objeto de arte ofrecido por el señor don Emilio Fernández Luis Registrador de la Propiedad de este partido, á la mejor «Oda á la Patria.»

16.º Premio de don Felipe Pedrell.—«Ejemplar lujosamente encuadernado del Cancionero musical de los siglos XV y XVI y una lira, afiler de oro y brillantes.—Tema: «Colección de veinte y cinco cantos, y tonadas populares tomados de la localidad donde se canten á solo ó con los instrumentos acompañantes propios, transcritos musicalmente con rigurosa exactitud y acompañados de la copla de cada canto y del título con que fuesen conocidos. En una breve memoria descriptiva, redactada aparte, se anotarán las circunstancias Folk-lóricas de los cantos ó tonadas transcritas, haciendo resaltar la importancia que para el Folk-lore musical de la nación, tienen señaladamente los de nuestro distrito municipal y su provincia á que habrán de pertenecer exclusivamente los de la expresada colección.»

17.º Premio ofrecido por don José Alcoverro, un relieve de barro imitación al bronce, obra del donante, á la mejor poesía cuyo tema sea «Las cuatro estaciones», que es al propio tiempo el asunto del relieve.

18.º Premio ofrecido por D. Juan Cardona y Tió, un cuadro al óleo obra del donante, á la mejor colección de cantares originales cuyo número no baje de doce ni exceda de veinte.

19.º Premio de D. Emilio Cantero.—Impresión y encuadernación en rústica de una monografía de cuarenta y ocho páginas, en papel satinado y portada á dos tintas, sobre asunto de libre elección, al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Progresos y utilidades de la imprenta en el principado de Cataluña desde su invención hasta nuestros días.»—En prosa y lengua catalana.

NOTAS

1.º Las composiciones deben ser inéditas y originales, y deberán ser acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y lleve escrito en la carpeta el título y lema de la composición.

2.º Las composiciones premiadas quedarán de propiedad del Excmo. Ayuntamiento el cual se reserva el derecho de publicarlas.

3.º El Jurado se reserva conceder los accésits de que juzgue merecedoras á las composiciones no premiadas.

4.º No se hará entrega de los premios á los autores cuyo pliego contenga anagrama, pseudónimo ó contraseña.

5.º Las composiciones sobre los temas que no tengan taxativamente señalada la lengua en que deban escribirse, se admitirán indistintamente en catalán ó en castellano.

6.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados serán quemados públicamente el día de la celebración del Certámen que tendrá lugar en el local y hora que se

anunciarán oportunamente al publicarse el fallo del Jurado.

7.º El plazo para la admisión de las composiciones espira el día veinte de agosto á las doce de la noche.

8.º Las composiciones serán remitidas al secretario del Jurado D. Luis Lluís Dolz calle de Benasqué núm. 6, Tortosa.

Forman el Jurado calificador los señores siguientes: Iltre. señor D. Ramón O'Callaghan, Canónigo doctoral de esta Iglesia.

Iltre. Sr. D. Rafael García, Canonigo magistral de la misma.

D. Felipe Santiago Vilá, Médico cirujano; don Baltasar Noria, Catedrático y Farmacéutico; don Antonio de Monasterio, Abogado y Notario; don Manuel María Queralt, Abogado; D. Luis Lluís Dolz, Abogado.

Si se recibieran nuevos premios se anunciarán por medio de una adición al presente cartel de convocatoria.

Tortosa 14 Julio 1900.

El Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Eduardo Rico

El presidente de la comisión organizadora.

Ramón O'Callaghan.

Tribuna popular

LA PATRIA IDEAL

«España ha muerto!», me grita el alma en un deliquio de pesimismo desconsolador... pero la vida digna de ser vivida y de ser eterna, me brinda la miel de la esperanza, y mi ardiente cerebro sacude su inercia y en un arranque de épico idealismo, completa el pensamiento: «Ahora es preciso que surja la Nueva España.»

«Murió la patria vieja, madrastra de la civilización! Ahora es urgente que brote la patria nueva, que sea al mismo tiempo la patria maternal; la patria sublime, juvenil y fuerte que dé calor y vida á cuantos anhelamos una existencia más pujante, más noble, más intensa; la patria modelo donde el dolor fecundo temple con brío nuestras almas, ejercitándolas para el placer supremo de conquistar libremente nuestra parte de sol; es indispensable que nazca la patria excelsa, heroica é inteligente, cuyo imán nos mueva á desprendernos del yugo ignominioso del pasado, que nos impide realizar nuestros ensueños; es necesario que surja pronto esa fecunda tierra de promisión, para que sirva de cuna á cuantos nacen para ser, para ser algo distinto de lo convencional y rutinario y sea también sepulcro de las instituciones viejas, de los ideales caducos, de los vencidos en la lucha, de los ídolos falsos, de los dioses muertos...»

Pero para crear esta patria superior, alta, libre y digna, tienen que perecer muchos en la batalla.

Tenemos que abandonar definitivamente los moldes históricos, cerrar nuestro pecho al sentimiento poético y al misticismo religioso, barrer las muchedumbres famélicas que se opongan á nuestro paso para estorbar nuestro avance, destruir la oclocracia imperante, que pone trabas al libre desenvolvimiento del progreso emancipador, abauderar las almas puras en legiones de combate, preparándolas para la acción enérgica y decisiva y arrancar de nuestro corazón, la esté-

CINISMO Y PROVOCACIÓN

ril semilla de la misericordia cristiana, aprendiendo,—como dice Nietzsche,—á ser realmente bondadosos siendo, ¡cruel!

A pesar de nuestra degeneración crónica, las ideas de renovación han encontrado siempre, desde muy antiguo, eco simpático en nuestros ansiosos corazones.

Hay en España millares de hombres, ansiosos de un cambio radical de costumbres, instituciones y creencias.

Por todas partes, aun en el seno de las familias más apegadas á las rancias tradiciones, nacen seres inadaptables al ambiente mezquino en que se desarrollan, distintos de sus padres, de sus maestros, de sus hermanos, de sus amigos. Aportan á la vida una aspiración peculiar y característica más ó menos hostil á los suyos y luchan para realizarla. Abominan del país desgraciado en que nacieron, se sienten *inactuales* y sueñan con fundar un pueblo nuevo, próspero y floreciente, regido por leyes aristárquicas y bañado por el espíritu vivificante que anima á la humanidad moderna.

Urge por tanto no desperdiciar la ocasión, de cimentar sobre las ruinas de esta patria oficial, despreciable, raquitica, degenerada, envilecida y aniquilada por cien generaciones de supérfluos, de canallas, de ilotas y de gusanos, la *Superpatria* risueña, radiante y bendita que vislumbra nuestra esperanza.

Hay que ser destructores y creadores á la vez; hay que sentir ambición de gloria, fiebre de lucha.

Estamos en el deber de realizar un torneo de competencia y emulación, un pugilato de abnegación ultra-heróica, para llegar á la patria futura é inmortal, sin que nos detenga en la empresa ni el llanto de los débiles, ni el fantasma del remordimiento.

Los que no perezamos en la liza gozaremos la embriaguez del triunfo.

Fundemos, pues, la patria superior y procuremos hacerla espléndida y gloriosa: no nos torture el recuerdo de la patria actual que es indigna de memoria: puesto que hemos sido edificadores de la *Superpatria*, no pensemos sino en hacer que ésta sea, magnífica, triunfal y dominadora.

¿Qué es utópico el empeño? ¿Qué es irrealizable el pensamiento, por su concepción radical y por las dificultades insuperables que ofrece su implantación? ¿Que es cruel, y despiadado el remedio?

Prescindamos de irresoluciones cobardes, de ridículos terrores, de convencionalismos sentimentales. Lo que hace falta es fe y voluntad.

No han de faltar espíritus originales y potentes, hombres geniales que guíen en la lucha á los modernos cruzados de la patria futura, que prelude el porvenir. Poco importa, que la masa anónima de los mediocres, intente arrollarnos con su número.

Contrarrestaremos su embestida brutal y suicida, con el esfuerzo intrépido de nuestro brazo y el talismán poderoso de nuestra inteligencia.

¡A luchar los escogidos! Empecemos por desterrar de nosotros, todo lo que tiende á medio-crizarnos y á atenuar nuestras supremacías, en vista de una errónea nivelación, producto de una democracia, agonizante y fracasada.

Acostumbremos al pueblo á considerar que Libertad y acción es vida y que Igualdad y homogeneidad es muerte. Elijamos de entre nosotros caudillos y adalides de una conciencia inteligente y fuerte, basada en el superior criterio de la vida, para que hagan evolucionar el sentido moral que aún corresponde á un pasado teológico.

Destruyamos las viejas podredumbres que envenenan los goces que la existencia nos ofrece. Enterremos piadosamente á los muertos y saludemos gozosos el advenimiento de la nueva patria que alborea.

Si; cantemos con entusiasmo su aparición, porque ella puede colmarnos de legítimo orgullo, que á la vez que nuestro paraíso terrícola, es algo mejor: ¡nuestra obra!

Pablo Cordero Velasco.

Pobres familias de Tortosa sino expulsamos de nuestro vecindario á *Los Debates* y sus inspiradores.

«¿ESTAMOS EN AFRICA?» dice Monner en su publicación, tratando y provocando con reprochable desdén, al agente ejecutivo señor Bayerri, como tiene costumbre de tratar á las débiles gentes que estrujó y asesinó.

¿Porqué y con qué derecho miente tanto ese miserable con sus *Debates*?

De la misma manera que trató de ensuciar las declaraciones de los asesinatos de la noche del 16 de abril, comprometiendo sin conciencia á los que tenía á su alrededor, por eso trata con ese tono despreciativo al agente en funciones para alentar, sublevar y perder á los incautos, aconsejándoles que no paguen con el fin de que sean más los criminales que le hagan compañía.

Desfiguran los hechos con tan perversa intención *Los Debates*, al decir tantas barbaridades del señor Bayerri, que nos permitimos decir al inspirador del suelto, que miente. El señor Sanz, insultó de palabra y de hecho al agente señor Bayerri, obligándole brutalmente á que saliera de las habitaciones de su cuñado el Cura Cayé, donde se había principiado á practicar el embargo.

Y para que vean nuestros lectores la calumnia y mentira de *Los Debates*, fijense en el suelto de dicha publicación del día 12 en que dice:

«Un señor Bayerri, que se dice agente ejecutivo del Ayuntamiento al pedirle ayer en un embargo por el arbitrio de puertas y canalones que exhibiera su nombramiento ó credencial, no sólo contestó descompuesto negándose á presentarla, sino que mandó al alguacil que le acompañaba que pusiera preso y se llevara á casa de la Ciudad al que tuvo la osadía de exigirselo».

Y con el fin ruin que caracteriza al inspirador de *Los Debates*, dice en su primer suelto de *A vuelo pluma* del día 13.

«El Bayerri pidió con encarecimiento y por favor que le dejara embargar un colchón pues tenía en ello un gran compromiso.»

¿En qué quedamos miserables *Debates*? ¿El señor Bayerri mandaba y ordenaba descompuesto, ó lloriqueaba pidiendo por favor que le dejaran embargar un colchón?

Para la inmensa mayoría de nuestro saqueado vecindario, por Monner, no tenemos necesidad de poner en claro esas contradicciones, puesto

que sabemos hasta donde alcanzan sus uñas, pero lo hacemos por si queda algún refractario al pago que sepa de qué parte está la razón.

Lo que persigue Monner, inspirador de *Los Debates*, no es lo que dice de sí «¿Estamos en Africa?» sino que lo que quiere, es que se convirtiera esta comarca en poblados de Sierra Morena, para el actuar de Diego Corrientes, con su cuadrilla. Pero los hijos de esta invicta ciudad no le permitirán nunca, jamás, entrar á la luz del día en la Casa del pueblo, porque se creerian que iba á saquearla ó á organizar alguna nueva partida de empleados municipales para poner el terror á nuestro vecindario por medio del asesinato.

Censura y critica los embargos por débitos de los arbitrios de puertas y canalones, principiado por el del Cura señor Cavé, del cual conviene que sepa el público que dicho señor debe la *friolera* de trece años y que durante los mismos pasaron por la alcaldía el suegro de Monner, Monner y sus amigos, confeccionando y cobrando dichos repartos al vecindario. ¿Porqué si ese botafuegos de Monner consideraba ilegales dichos repartos no los suprimió? ¿Porqué esperó á que administraran á Tortosa sus adversarios para demostrar esa absurda ilegalidad con mal intencionado silencio para poder Monner hacer su negocio? ¿Porque Monner y sus *espantamoscas* de hoy no hacian pagar dichos arbitrios á su amigo canónigo (?) *Mosen Cavé* y otros de la partida mientras apremiaba y embargaba á otros deudores por el citado concepto?

¿Porqué no dicen *Los Debates*, puesto que presume de estar enterado, que Sanz, el cuñado de Cavé, á pesar de haber sido muchos años y siéndolo en la actualidad agente ejecutivo de algún pueblo, las palabras provocativas é injuriosas de que no permitiría que se llevara adelante el embargo, y que de hacerlo irían por el balcón los que lo practicasen y otros insultos y amenazas por el estilo?

¿No conoce la instrucción de procedimientos vigente y la circular del Fiscal del Tribunal Supremo de 17 de Noviembre último el señor Sanz y sus maestros é instigadores los calumniados y perversos *Debates*?

Pese á Monner y sus *Debates*, como á los que le corean, que en España y en Tortosa se respetará y se hará respetar por las personas sensatas el principio de autoridad.

En honor de CASTELAR

Hemos leído con gran placer un hermoso artículo que á nuestro nunca bastante llorado Castelar dedica la interesante revista *Roma Letteraria*.

El cumplido elogio que se tributa en ese escrito á quien fué verbo ilustre de la República española, y las afectuosas expresiones que se dirigen á nuestra cara patria, nos inspiran la más viva gratitud, que no es poco obtener hoy «justicia» en apreciaciones emitidas fuera de España, tocante á nuestros hombres y nuestras cosas.

El distinguido articulista Sr. Checchi, empieza recordando en expresivas frases la cariñosa acogida que Barcelona primero, y después Madrid, dispensaron, años atrás, á la comisión de periodistas italianos, de la que formaba parte él, y dice: «Cuando desde el tren, en aquella espléndida mañana de septiembre, divisamos á distancia centelleando á los rayos del sol y como si surgiera de un desierto arenoso la más fúlgida perla de Castilla, y luego las torres y cúpulas de la capital, se nos acercaron como para acogernos en su sombra hospitalaria, no hubo ni uno

tan solo que no dijese ó no pensase: ¿Veremos al más ilustre de nuestros huéspedes, estrecharemos la mano de Emilio Castelar?»

«Porque Emilio Castelar era uno de esos hombres que atraen con fuerza irresistible, y cuyo nombre jamás pierde la invencible fascinación de la simpatía, era de aquellos seres privilegiados, que donde se presentan, ven muchedumbres que se congregan, como si de ellos esperasen la palabra consoladora de la esperanza, fulminadora de todas las vilezas impuras, avivadora de todos los nobles sentimientos. Era uno de esos hombres que resumen todas las aspiraciones de un pueblo, porque lo comprenden en sus miserias y en sus idealismos; y que viven en el pueblo, no para adquirir la efímera gloria de quien irrita las populares pasiones, sino que en la mente colectiva brille el grandioso concepto de las responsabilidades humanas.»

Hace á grandes rasgos la biografía de Castelar en su juventud, y lo pinta imponiéndose á sus condiscipulos con el prestigioso don de la elocuencia y de la doctrina.

«Pidió, dice, á la poesía de los antiguos clásicos la precisión y la lucidez diamantina del pensamiento y de la imagen; buscó en la poesía de los modernos la magia de un colorido deslumbrador; requirió á la prosa de los grandes escritores de todos los países y de todos los tiempos el secreto

de saber disciplinar la forma y circunscribirla dentro de aquellos límites, fuera de los cuales sólo campea la desenfrenada licencia. Así preparado y aguerrido se lanzó á la pelea y cada batalla suya puede decirse que fué una victoria».

Elogia el Sr. Checchilos «Recuerdos de Italia», haciendo constar que fueron castizamente traducidos al italiano por el célebre Pedro Fanfani, y que ofrecen vivísimo interés aun para los italianos.

«Porque la fantasía de Castelar, inagotable siempre, busca y halla á cada paso inspiraciones nuevas, algo que recuerda el arte exquisito de los grandes escritores: un *no se qué* ariostesco, templado por algo de la más tranquila imaginación de Cervantes».

— Cuando en nuestra patria quedan espíritus rencorosos ó desequilibrados que regatean la justicia debida al gran republico, es verdaderamente consolador para nosotros, que tanto amamos su memoria, poder registrar los testimonios de admiración que le tributaban fuera de España los espíritus cultos y los corazones enamorados de la justicia y el bien; aunque militen en campos distintos y bajo contrarias banderas.

(El Porvenir Vasco)

PERFIL

Lo veo y no lo creo.

Después de los asesinatos del 16 de abril, después de su vergonzosa fuga, se pasea otra vez por las calles de nuestra ciudad profanándola con sus pisadas, ese ser asqueroso dejado de la mano de Dios conocido por *Cansalada* vulgarmente, yerno de Pedrola y hermano político de *Pedroleta* como le dicen todos.

¡Que terceto!

El expulsado de Mora, ese *gruñón* de mala baba, engendro del mal, desafiando con su presencia al noble y culto pueblo tortosino!

Ese miserable, haciendo oídos de mercader á las voces de sus víctimas que repercuten en su conciencia y que dicen:

«Sér despreciable de los hombres y maldito de Dios, ¿no te sonrojas al pasear por las calles del pueblo que nos vió nacer y que presencié nuestra muerte causada por tus secuaces?»

Vil canalla que arrebatastes la vida á seres queridos y útiles á la Sociedad, ó no hay justicia en la tierra ó debes ser despreciado de tus semejantes, ladrado por los perros, y saludado únicamente del verdugo cuando subas al patíbulo.

Los honrados hijos de Tortosa deben escupirte á la cara cuando te encuentren á su paso.

Las madres deben enseñarte á sus hijos como el más monstruoso criminal».

Eso dicen sus víctimas, yo sólo digo.

— Ex... me causas asco, reptil venenoso.

X.

Crónica

GRANDES FIESTAS Y FERIAS DE GANADOS EN TORTOSA

Certamen musical

La comisión organizadora de este espectáculo, no cesa de trabajar con gran celo y constancia para que este acto resulte de famosa resonancia.

Recordamos á quien convenga que se acordó designar como pieza obligada la preciosa sinfonía del maestro Pedrotti, titulada *Tutti in Maschera*.

Acordóse, así mismo, conceder un primer premio de 1.500 pesetas; un segundo de 1.000 y un tercero de 500 pesetas pudiendo tan solo asistir al concurso, bandas civiles las cuales además estarán obligadas á ejecutar una pieza de libre elección.

Además el jurado ha expuesto que á los músicos que correspondan á una banda que no sea premiada, se los recompense con 5 pesetas por individuo, en gracia á su honrosa asistencia á las fiestas de nuestra inclita Patrona.

Con tales antecedentes y esta generosa disposición, no será de extrañar que el Certamen resulte extraordinario, máxime cuando sabemos que son varias ó importantes las músicas que asistirán á este concurso musical, que sin duda será de grata recordación para Tortosa y para los amantes del arte.

Las bandas inscritas hasta la fecha para tomar parte en tan importante certamen, son: las de Perelló, Tivisa, Gandesa, Benicarló, Burriana y Valles de Sagunto.

Certamen literario

La comisión organizadora del certamen literario que en honor de nuestra Excelsa Patrona ha de celebrarse durante las próximas fiestas, tiene muy adelantados sus trabajos.

En otro lugar de este número publicamos el cartel y como aún se esperan otros premios, la comisión publicará á su debido tiempo una adición.

Fuegos artificiales

Para los fuegos de artificio que se dispararán uno de los días en que tendrán lugar las fiestas, ha sido contratado el renombrado y habil piro-técnico don José Morgadas que en la capital de esta provincia ha sido celebrado en distintas ocasiones por el buen gusto y variedad que dá á sus fuegos.

Mucho celebramos sea el señor Morgadas el que se encargue de este número del programa seguros como estamos de que saldrá airoso de su cometido.

Se necesita toda la desfachatez de *Los Debates* y toda la mala intención de su criminal inspi-rador para publicar el suelto *¿Guerra á los ricos?* que inserta aquel inmundo pasquín en su número de ayer.

Prende ese corruptor dividir la sociedad tortosina en dos bandos; pobres y ricos; y su cinismo y mala intención llega á tal extremo que de un latigazo cruza la cara á la clase proletaria y atiza el fuego para que los ricos se defiendan de los pobres, y disparata, rebuzna y cocea de un modo que, si no supiésemos todos los instintos de maldad que le dominan, creeríamos que ha perdido el juicio y que en San Baudilio ó Leganés le preparaban celda y camisa de fuerza.

A nadie más que á un asesino de tal indole se le ocurre dividir un pueblo en dos clases y si le escucharan unos ú otros y pudiese ver realizado su plan, entonces esa clase proletaria que tan vilmente escarnece haría lo que por prudencia no hace ahora, expulsarle de Tortosa como se merece quien roba, y mata y aún se chancea de un pueblo culto y pacífico.

Dispensa protección á los ricos, pero éstos que le conocen bien, rechazan su amistad por miedo á contagiarse como la rechazan todas las personas honradas y de sentido común.

Y como se vé despreciado y maldecido de todos no sabe qué inventar para promover disturbios y gozarse en sus fechorías.

Pero la prudencia tiene un límite y no sería de extrañar se diera en Tortosa la segunda edición de Mora de Ebro, pero corregida y aumentada.

Volveremos sobre el mismo tema para que concluyan de conocer al perturbador continuo de nuestras familias, parientes y convecinos.

Salida de tuno, digo, de tono de Domin-guet:

«La forasteralla

Dícese que para las próximas fiestas de Nuestra Sra. de la Cinta, están contratados los gaiteros de Tales, muy conocidos en el reino de Valencia, y especialmente en la región de la Plana.

A tal Alcalde, de Fabara, corresponden tales gaiteros; los de Tales.»

Pero ven aquí, remedo de periodista, ¿sabes tú que son los gaiteros de Tales?

Si los habrás tomado por *jefes regionales*... tuyo.

¡Babarot!

Dos cosas tienes Tortosa que deshonran tus beldades; Monner el orangután y el diario *Los Debates*.

Ha sido contratado para 10 corridas que han de darse en varias plazas de América el novillero de ésta D. Francisco Duart (*Chirrita*).

Mucho celebraremos gane más *guita* y aplauso que en su pueblo natal.

De frío, califican los corresponsales telegráficos, el recibimiento que á la Corte se ha dispensado en San Sebastián.

Bueno.

La empresa del Norte, ha concedido una gratificación del 24 por 100, sobre sueldo, á los empleados fijos de la explotación, en concepto de regalo, por los buenos servicios prestados durante el medio año que acaba de transcurrir.

La Alcaldía de Freginals, anuncia en el *Boletín Oficial*, tener expuesto al público, el padrón de cédulas personales.

La de Mora de Ebro, el apéndice al amillaramiento.

Y la de Amposta, declara en providencia, el apremio de primer grado á los morosos, en el pago del cupo de consumos, y anuncia la vacante de depositario recaudador.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía de Tomás Gilabert Roca soldado que fué de Infantería de Marina y perteneciente al reemplazo de 1880 á fin de enterarle de asuntos que le convienen.

Sabemos que se propone visitar nuestra Ciudad, D. Luis Fuster Gálvez, delegado de Orange en Cataluña, con el objeto de allegar recursos para el simpático y heroico pueblo boer.

Nos hemos enterado, con sentimiento, de que nuestro particular y querido amigo D. Manuel Luengo y Prieto ha entrado en la combinación de Gobernadores, destinándole á gobernar la provincia de Palencia.

Difícil es para un Gobernador, por experto é inteligente que sea, la dirección de una provincia como la nuestra, donde la inmensa mayoría de su vecindario pertenece por convicción á los partidos extremos en política, y celosos además de su merecida é histórica representación. Esto nos causó algún pequeño rozamiento al principio con el Sr. Luengo, por su falta de resolución en los asuntos políticos, hasta que conocimos su caballerosidad, honradez y fino trato.

Hoy que se separa de nuestra provincia consideramos y respetamos más que nunca la alta representación del Sr. Luengo, y tenga la seguridad que guardaremos al amigo buena ausencia, lo mismo que á su ilustre señora como á sus simpáticos y queridos hijos.

Según nos enteramos en la prensa por el Ministerio se acordó para sustituir al Sr. Luengo en Tarragona á D. Hipólito Casas y Gomez de Andino, actual Gobernador de Alicante; del cual tenemos buenas noticias.

Con aplauso hemos presenciado que se está terraplenando por la brigada municipal el barranco de Remolinos llamado *del Celio*, frente á la iglesia de Santiago, cuyo barranco inutilizado forma parte de la simpática calle del Ebro, en construcción.

También celebramos que se esté terraplenan-

(Sigue á la cuarta página)

Anuncio oficial

Puente de Ntra. Sra. de la Cinta

El Gerente de esta Sociedad tiene el honor de participar á los Sres. accionistas, que á partir del día 16 del corriente, se efectuará la devolución y entrega á las acciones del 20 por 100 del capital, todas las mañanas de once á una en el local de la Sociedad, conforme á lo acordado en la Junta General ordinaria celebrada el 10 del corriente.

Se facilitarán á los interesados facturas impresas para que puedan estenderlas de antemano.

Tortosa 14 julio de 1900.

El Gerente.—Pedro Franquet.

ULTIMA HORA

La guerra en el África Austral

Descalabro de los ingleses

París 13, á las 10'15 mañana.—De Londres comunica el ministerio de la Guerra un parte oficial de lord Robert confesando que el ejército á sus órdenes ha sufrido un descalabro.

Dice que los boers atacaron el día 11 el flanco derecho inglés y se apoderaron del Nitrals-neck, posición importantísima, copando allí á un escuadrón completo de caballería y cinco compañías de infantería, con dos cañones.

No se da el número de muertos, pero se indica que es grande, lo que se explica porque duró la acción todo el día.

El lugar del combate está á 18 millas solamente al Este de Pretoria.

Dice el mismo parte oficial que un regimiento de caballería hubo de retirarse ante los boers en Derdepoort, y fué tiroteado equivocadamente por el grueso de las tropas inglesas.

Los delegados boers

París 13, á las 7'45 noche.—Hablando los delegados boers de la derrota que han sufrido los ingleses en Nitrals-neck, han declarado que seguramente tendrá consecuencias trascendentales.

Presumen los delegados nada menos que ha de sobrevenir en seguida la incomunicación completa del ejército del general Roberts en Pretoria, hasta que acose el hambre á las tropas inglesas.

Estas previsiones muestran, de contado, la inquebrantable fe de los delegados boers en el triunfo de su causa.

Un prisionero

París 13, á las 7'40 noche.—Un telegrama de Mafeking dice que fué llevado allí el «commandant» Elof, yerno del Presidente Krüger, prisionero de los ingleses.

AMPOLLA

Verano de 1900

GRAN RESTAURANT Á CARGO DE MARCIAL ZARAGOZA

Situado en el sitio más pintoresco y fresco de aquel barrio marítimo.

Abonos de 10 comidas compuestas de 3 platos á elegir de la carta, pan, vino y postres, 15 pesetas.

Medios abonos para 5 comidas, 7'50 pesetas.

Servicio esmerado

Precios módicos

POSADA DE ESPAÑA Dicha posada fonda se halla situada en el mejor punto de la capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García hace un servicio esmerado y económico. Rambla de San Carlos, n.º 41 (frente al Teatro Principal)—TARRAGONA.

Zaragoza, impresor, Replá, 3 y Bou, 2.—Tortosa.

do en dicho punto el espacio que media entre dicha calle y la alcantarilla de moderna construcción por el actual Ayuntamiento, que después de concluido quedará convertida en una anchurosa plaza que servirá de muchísima utilidad para la próxima feria de ganados, que se celebrará en las fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta.

Nuestra entusiasta felicitación al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento que preside.

El siguiente suelto lo recortamos de nuestro querido colega de Tarragona el *Diario del Comercio* correspondiente al día de ayer:

«Ayer cesó en el mando de la provincia don Manuel Luengo y Prieto, encargándose del mismo el digno secretario D. Felipe Curtoys.»

A nuestro querido amigo D. Antonio Brull Marco, vecino de Perelló, se le ha extraviado el título de farmacéutico expedido á su favor.

Suplicamos su devolución por la persona que se lo haya encontrado á su propietario en Perelló ó á esta Redacción.

Una preguntita á Los Debates:

¿Podrían decirnos lo que pasó el viernes á las ocho de la mañana en la calle Den Carbó de esta ciudad, que nos dijeron que una mujer incomodada tiraba flores de todas clases y de color subido al inspirador de los mismos Monner, las cuales se referían á las injustas provocaciones de los sueltos de *Los Debates* de estos últimos días?

Esperamos la contestación ó nuevos actos más sabrosos que los que nos ocupan si *Los Debates* siguen por ese cínico camino.

De nuestro estimado colega local *La Verdad* copiamos lo siguiente:

«Una familia de artistas»

En los exámenes verificados en el *Conservatorio del Liceo de Barcelona*, se han presentado los alumnos tortosinos D. Esteban Fusté y doña María de la Cinta Fusté que por cierto han alcanzado un brillante resultado digno de causar inmensa satisfacción á todos los que amamos la gloria que de ello recibe la ciudad madre de sus hijos distinguidos.

La Srta. D.^a María de la Cinta Fusté hizo un examen tan admirable que varias personas ilustradas y profesores distinguidos han manifestado unánimemente que se ganó un primer premio.

Obtuvo la nota de sobresaliente con *Diploma*, siendo 47 las alumnas que lucharon, mereciendo la Srta. Fusté grandes elogios de cuantas personas imparciales y competentes tuvieron ocasión de escucharla y de convencerse de su aplicación é inteligencia.

El alumno D. Esteban Fusté alcanzó también un triunfo brillantísimo en su examen del tercer curso entre 11 alumnos que se presentaron.

El primer ejercicio consistió en tocar una pieza improvisada en el acto y ejecutada después de solos 5 minutos de tiempo y fué tanta la soltura y perfección que alcanzó el *primer premio extraordinario* y único que se había otorgado.

La pieza de compromiso que era de dificultad y largá la tocó con tanto ajuste que aun no había terminado la última nota, resonó un general y entusiasta aplauso en aquel local, causando gran efecto esta ruidosa manifestación poco común en estas solemnidades, tanto que, subiendo de punto el entusiasmo de la distinguida concurrencia, el tribunal se vió precisado á llamar al orden, para tener el gusto de felicitar á su distinguido discípulo que tanto les honraba con las pruebas que daba de su talento y de haberse aprovechado tan excelentemente de sus luminosas enseñanzas.

El premio que alcanzó tan notable alumno, es un *Primer Premio con Diploma de Distinción, Medalla de bronce y Corona de plata*.

También se esperan grandes progresos en el arte musical de otro hermanito de estos alumnos

llamado Pepito que es un prodigio de precocidad tocando ya el *violoncello* con especial maestría impropia de su tierna edad.

Grande es la satisfacción que nos causan estas noticias por el amor que sentimos á los hijos que enaltecen el nombre de nuestra ciudad querida con su inteligencia, estudio y aplicación, y al dar cuenta de tan brillante resultado y glorioso triunfo de los hermanos Fusté, nos complacemos, participando de su entusiasmo, en dar la más cordial enhorabuena al alumno Sr. Fusté y hermana por sus progresos y sus triunfos, haciéndola extensiva á toda su familia y en especial al padre de tales hijos que les comunicó los conocimientos elementales del arte musical que ahora, ampliados en el Liceo, han dado origen á tan brillante éxito y merecida recompensa».

Felicitamos á tan jóvenes y distinguidos artistas por el nuevo triunfo alcanzado, haciendo extensiva dicha felicitación á sus señores padres don Esteban Fusté y doña Dolores Subirats y de más familia, entre la que se encuentra nuestro particular amigo y correigionario don Luis Subirats, esperando que los alienten y les animen en el arte musical que les aguarda numerosos triunfos con los cuales enaltecen á su ciudad natal.

Correspondencia

Desde San Carlos de la Rapita

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSIÓN.

Mi estimado correligionario: ayer á las cuatro de su tarde *por fin* pudo celebrarse la sesión para dar posesión á los concejales á quienes la Autoridad judicial así lo resolvió, á pesar de que se dice de público, son los que irregularizaron *seis mil y pico* de pesetas, que según mis noticias, consta en acta y en un expediente instruido al efecto.

Celebróse la sesión de referencia, y que sesión, amigo mío, La voz cantante de aquellos señores y ex-Alcalde alcanzado, principió por pedir á la digna presidencia ocupada por el legal y actual Alcalde D. José Cosido Fontcuberta querido y apreciado de todas las personas sensatas de esta ciudad, que declarara la sesión secreta ¡Vaya una petición tan ridícula! La presidencia cumpliendo estrictamente con lo que preceptúa el artículo 37 de la ley municipal tuvo á bien hacer caso omiso de la que podemos llamar *supina tontería* del pretendiente á la vara. ¡Buena vara merece!

Siguió luego la sesión y al proponerles el Señor Alcalde se procediera á nombrar el primero y segundo Tenientes de Alcalde y el de Síndico, vacante, armaron tal gritería que aquello parecía mas bien una olla de grillos. Invitados por tres veces consecutivas á ello, se negaron los *regeneradores* que sin saberlo nos han salido en esta población, porque todos á coro, pedían la vara de Alcalde imitando con ello á las ranas de la fabula. En vista de tal incorrecto proceder y de no haber atendido las razones de la Presidencia, vióse esta obligada á levantar la sesión, lo que le valió un aplauso del numeroso público que asistió á la misma.

El actual Alcalde Sr. Director, esta nombrado legalmente y es de elección popular y por consiguiente nadie tiene derecho á que cese, cosa que sería muy sensible por que á Dios gracias, tenemos un buen administrador, que era lo que deseaba la población.

Me dicen que tenían un señor Notario preparado para dar fe de lo sucedido, pero á este buen Señor nadie le vió en el salón de sesiones por lo que estamos esperando *este nuevo parto de los montes* ya que andan diciéndo por aquí los *despechados*, que protestarán del acto por medio de acta notarial.

Hasta otra se despide de V. su afecto amigo correligionario.

El Corresponsal.